

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo - m		Apoyos		Ocup. temp. - m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. - m²		
24	Diego Moreno Quiles (A/A J.R. Moreno Quiles). C/ Ramón y Cajal, 117, Villanueva del Arzobispo.	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	75	25	38	7	8	2,56	666	Labor seco.
25	Hnos. Molina Rodela. Fuensanta, s/n, V. del Arzobispo (Jaén).	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	77	25	30	7			210	Olivar.
26	Hnos. Molina Rodela. Fuensanta, s/n, V. del Arzobispo (Jaén).	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	70	25	132	7			924	Olivar.
27	Hnos. Molina Rodela. Fuensanta, s/n, V. del Arzobispo (Jaén).	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	54	25	88	7	9	2,56	1.016	Olivar.
28	María Rosa Martínez Robles. C/ San Antón, 2, Villanueva del Arzobispo.	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	59	25	48	7			336	Labor seco.
29	Carmen Martínez Robles. C/ Labradores, 10, Villanueva del Arzobispo.	Villanueva del Arzobispo.	Dehesa de la Fuensanta.	58	25	10	7			70	Labor seco.
30	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.	Villanueva del Arzobispo.	Fresnuelo.	S/N	S/N	6	7			42	Camino de las Eruelas.
31	Segundo Adán Marín. C/ Ramón y Cajal, 114, V. del Arzobispo.	Villanueva del Arzobispo.	Fresnuelo.	71	10	16	7	10	1,69	112	Olivar.
32	José Sánchez Moreno. C/ Angosta, 3, Villanueva del Arzobispo.	Villanueva del Arzobispo.	Zapatero.	70	10	40	7			280	Olivar seco.

**Anuncio de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Jaén, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expediente 8603.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Estación, número 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Cerrar las líneas de 25 kV Circunvalación Alameda y Circunvalación entronque Villacarrillo, entre dos apoyos existentes. Expediente 8603.

Características de la instalación:

Línea aérea:

Tensión: 25 kV.

Longitud: 371 metros.

Origen: Apoyo existente de la misma línea.

Final: Apoyo existente de la misma línea.

Conductor: LA-56 (Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados de sección total).

Término municipal afectado: Villacarrillo.

Presupuesto en pesetas: 476.498.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dele-

gación Provincial sita en Jaén, paseo de la Estación, 19, 2.ª planta y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuno, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de sus bienes.

El Delegado provincial, P.D. (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—33.273.

*Relación de propietarios con bienes y derechos afectados*

Línea aérea M. T. 25 kV entronque Villacarrillo-Entronque D/C «La Herrera», Villacarrillo (Jaén)

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo - m		Apoyos		Ocup. temp. - m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. - m²		
1	José María Pulido Jorquera. C/ G. Adolfo Becquer, 33, Villacarrillo (Jaén).	Villacarrillo.	La Judía.	486	10	71	2,2	Exit		156,2	Olivar.
2	José Antonio López Marín. C/ San Vicente, número 25, Villacarrillo (Jaén).	Villacarrillo.	La Judía.	487	10	190	2,2	1	1,8	618	Olivar.
3	Ayuntamiento de Villacarrillo.	Villacarrillo.	La Judía.			10	2,2			22	Camino.
4	Constancio Raya Robles. C/ Méndez Núñez, 11, Villacarrillo (Jaén).	Villacarrillo.	La Judía.	562	9	40	2,2			88	Olivar.
5	Juan López Hueso. C/ Ramón y Cajal, 21, Villacarrillo (Jaén).	Villacarrillo.	La Judía.	563	9	24	2,2			52,8	Olivar.
6	Antonio Coronado Moreno. C/ Huerto Viejo, 20, Villacarrillo (Jaén).	Villacarrillo.	La Judía.	564	9	47	2,2	Exit		103,4	Olivar.

**Anuncio de información pública. Instalaciones eléctricas.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de uti-

lidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Estación, número 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Dotar a la periferia de Torreperogil de una nueva alimentación en doble circuito, desde mejor servicio a la zona. Expediente 8452.